



DIVERSIDAD Y SALUD MENTAL: ¿POTENCIAL DE EXCLUSIÓN O DIÁLOGO?

Carla Aparecida Arena Ventura

La diversidad es la agrupación que reúne diversos aspectos, diferentes entre sí, pudiendo generar estímulos sociales con resultados extremadamente positivos, cuando entendida como posibilidad de comprensión y aprendizaje con el otro. Sin embargo, puede también producir resultados dolorosos y negativos, especialmente en situaciones en las que asocia el diferente a lo que se desconoce, se aleja y se

excluye. Se construyen, en estos casos, barreras que legitiman demarcaciones, generando impactos profundos en la identidad de los individuos.

La salud mental abarca y combina diferentes aspectos de la diversidad como el social, de valores y que proveen conocimientos⁽¹⁾. Para la OMS⁽²⁾, el concepto de salud mental es análogo al de salud, relacionando fenómenos complejos, influenciado por diferencias culturales y por la subjetividad, una vez que personas con trastornos mentales generalmente presentan un conjunto de múltiples facetas de necesidades clínicas y sociales.

En ese contexto, históricamente, la diversidad en la salud mental acentuó las dificultades individuales y colectivas del enfrentamiento de la “locura”, con consecuencias devastadoras para las personas con trastornos mentales, por medio de la consolidación de la cultura de asilo y de la banalización de la reificación de estos seres humanos, privados totalmente de su individualidad.

De la misma manera, los movimientos de reforma y de consolidación de los derechos humanos, como derechos de toda persona humana, abrieron espacios para el diálogo como instrumento para trabajar con estos desafíos y generar nuevas visiones y formas de acción. En esta nueva perspectiva, se buscan diversos modos de comprender y relacionarse con esos individuos, no los condensando a sus enfermedades. Después de años de exclusión, se columbra la posibilidad de diálogo en el contexto de la diversidad en la salud mental, con la producción de evidencias y la implementación de prácticas que acepten y no se intimiden con su complejidad, generando acciones técnicas orientadas para afirmar la diferencia y negar las desigualdades.

Este número de la Revista Salud Mental, Alcohol y Drogas refleja la diversidad intrínseca a la salud mental, combinando artículos con temas distintos: sentido atribuido por los trabajadores de un CAPSad a la acogida de usuarios de *crack*; interacciones medicamentosas administradas en un Servicio de Urgencia Psiquiátrica de un hospital general mientras las primeras horas de servicio; el estándar de consumo de bebidas alcohólicas en jóvenes con formación educativa; repercusiones neonatales consecuentes de la exposición al *crack* mientras la gestión; adhesión al tratamiento medicamentoso de usuarios de CAPs con trastornos de humor y esquizofrenia; la depresión en gestantes al final de la gestación y dos revisiones integrativas: la primera sobre la consulta de enfermería en salud mental en la atención primaria y la segunda sobre la aplicabilidad del proceso de enfermería en el tratamiento de enfermería psiquiátrica. Además de temas diversos sobre salud mental, alcohol y drogas, los artículos son provenientes de diferentes regiones de Brasil y uno de ellos desarrollado en Lisboa, Portugal.

En síntesis, se enfatiza que la diversidad en la pesquisa en salud mental y sobre alcohol y drogas la hace inclusiva y sensible a las necesidades de los grupos más vulnerables, acelerando y fortaleciendo avances, ofreciendo nuevas miradas para “viejos” y recurrentes problemas. Esa pluralidad permite la evolución del área de conocimiento, al posibilitar que la pesquisa rellene lagunas existentes y consolide una agenda que legítimamente busque contestar a las reales necesidades sociales. En ese sentido, es aún un importante desafío reconocer la diversidad en la salud mental y buscar instrumentos, por medio de la educación y pesquisa, de trabajar con ella, apocando el estigma y la discriminación de las personas con trastornos mentales y usuarias de alcohol y otras drogas.

Referencias

1. Worman D. Is there a business case for diversity? *Personn Today*. May 2005:27-8.
2. World Health Organization. Mental health: strengthening mental health promotion. [Internet]. Fact Sheet N. 220, 2007 [Acesso 2 março 2016]. Disponível em: www.who.int/mediacentre/factsheets/fs220/en/

Carla Aparecida Arena Ventura

Editor Asociado de la SMAD, Revista Eletrônica Saúde Mental Álcool e Drogas, Professor Asociado de la Escola de Enfermagem de Ribeirão Preto, Universidade de São Paulo, Centro Colaborador de la OPAS/OMS para el Desarrollo de la Investigación en Enfermería, Brasil, e-mail: caaventu@eerp.usp.br.